

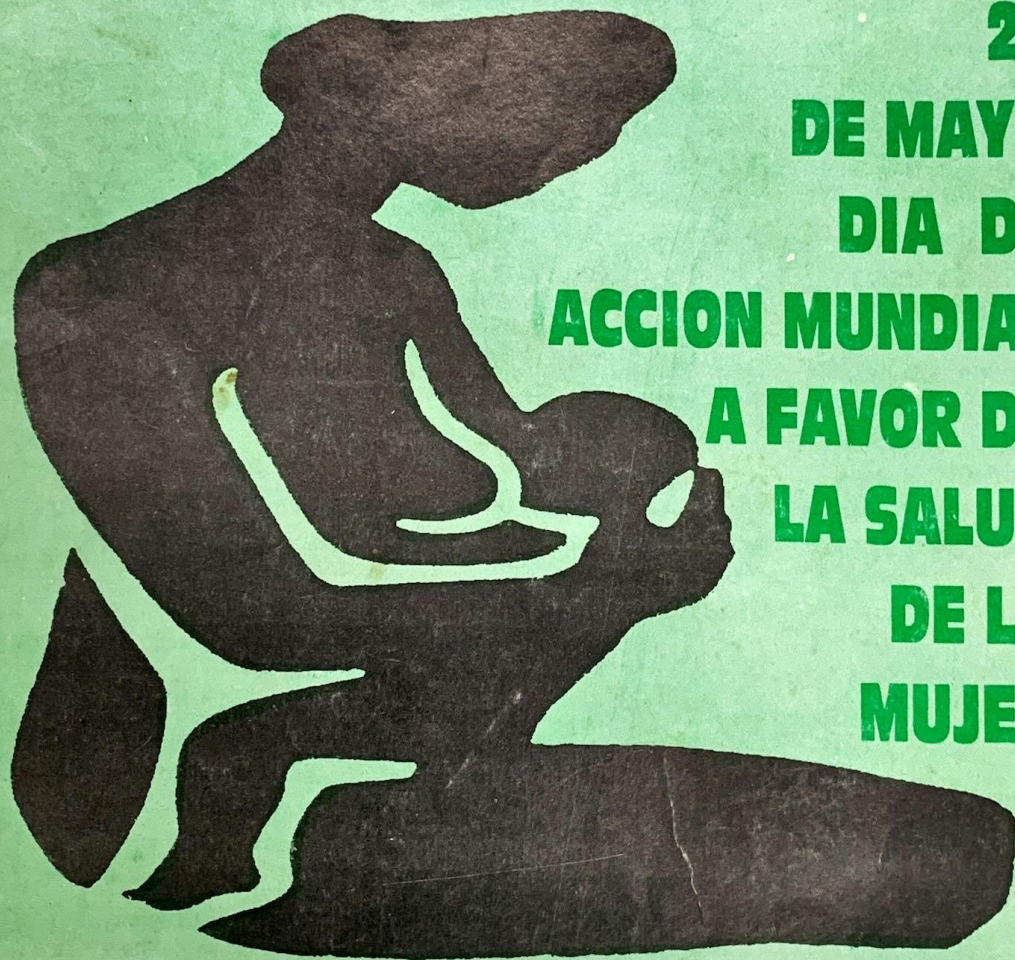
Chichamaya

No. 12

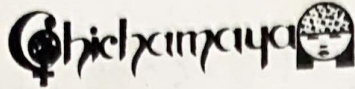
EXPRESION DEL PENSAR FEMENINO

MAYO DE 1996

BARRANQUILLA



**28
DE MAYO
DIA DE
ACCION MUNDIAL
A FAVOR DE
LA SALUD
DE LA
MUJER**



NUMERO 12
MAYO DE 1996
Barranquilla - Colombia

DIRECTORA
Rafaela Vos Obeso

COMITE EDITORIAL
Luz Marina Torres
Acela Gutiérrez
Amanda Orozco

**COLABORAN EN
ESTE NUMERO**

Luz Marina Torres
Rafaela Vos Obeso
Nazly Mulford R.
Bibiana Restrepo
Marieta Quintero M.
Carmen R. Morales
Julia Rodríguez T.
Jossé Sarabia

ILUSTRACIONES
Tomadas de las Revistas
Mujer/Fempres

EDITOR
Hernando Olivares

DIAGRAMACION
Luis Alberto Sánchez

IMPRESION
Todo Impresos de Colombia

**Todo Artículo se
puede reproducir,
citando la fuente**

CONTENIDO

TITULO	PAG
EDITORIAL	03
APORTES PARA UNA REFLEXION SOBRE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS ADOLESCENTES	
Bibiana A. Restrepo R.	04
EL DISCURSO LUDICO CHISTOSO COMO SIMBOLOGIA DE NUESTRA SOCIEDAD	
Luz Marina Torres R.	08
LA DEMOCRACIA TIENE NOMBRE DE MUJER	
Rafaela Vos Obeso	13
PAZ	
Julia Rodríguez T.	20
EL TRAPO SUCIO SE LAVA EN CASA: LA VIOLENCIA CONYUGAL	
Nazly Mulford Romanos	22
PROTAGONISTAS INVISIBLES DEL DESARROLLO HUMANO	
Amanda Orozco M.	25
LOS EFECTOS NOCIVOS DEL CIGARRILLO EN LA MUJER	
Carmen R. Morales C.	30
LA PEDAGOGIA RECONSTRUCTIVA UNA ALTERNATIVA PARA DESARROLLAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE COOPERATIVOS Y PARTICIPATIVOS	
Marieta Quintero M.	32
DESPLAZADOS	
Jossé Sarabia	37
LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS SON DERECHOS HUMANOS	38

EDITORIAL

28 DE MAYO : DIA DE ACCION MUNDIAL
A FAVOR DE LA SALUD DE LA MUJER

El 28 de mayo se escogió como el Día de Acción Mundial a Favor de la Salud de la Mujer, para sensibilizar a los gobiernos y a la población en general sobre la situación de las miles de mujeres que mueren diariamente en el mundo por causas evitables, las cuales la mayoría de las veces tienen que ver con la falta de asistencia médica y la ignorancia que poseen las mujeres sobre su propio cuerpo.

Al seguir siendo la mujer objeto de discriminación y de violación de los derechos humanos, las Naciones Unidas resolvió adoptar el 18 de Diciembre de 1979 la "convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer". Esta convención fué suscrita por 119 Estados y en Colombia fué aprobada por medio de la Ley 051 de 1981.

Una de las causas de mortalidad de las mujeres tiene que ver con abortos mal realizados y enfermedades relacionadas con la reproducción, aspectos sobre los cuales tienen poco acceso en la información. Es así como los derechos reproductivos de la mujer son derechos humanos. Por ello debemos hacer valer la aprobación de dicha convención para así evitar muertes previsibles.

La Red Barranquillera por los Derechos Sexuales y Reproductivos adscrita a la Red Colombiana, hace un llamado a la comunidad para que nos sensibilisemos sobre esta dura realidad, haciendo énfasis que los derechos reproductivos :

- Se refieren fundamentalmente a la posibilidad de decidir sí se tienen hijos (as) o no, y a buscar las condiciones más adecuadas para hacerlo. Para que estos derechos sean una posibilidad real es necesario que las mujeres nos agrupemos y presionemos a los gobiernos y los Estados para :

." Que en la vida cotidiana seamos reconocidas y valoradas como seres humanos integrales, independientemente de que seamos o no madres.

. Que se cuestionen masivamente los estereotipos tradicionales de la mujer que nos limitan a papeles relacionados con la maternidad y el trabajo doméstico.

. Que la maternidad y en general la reproducción humana sea en todos los casos un evento gratificante, elegido responsablemente, compartido con la pareja y en la sociedad.

. Que las mujeres seamos sujetos y no objetos de las políticas de población y salud "

CHICHAMAYA

NOTA: Los principios de los Derechos Reproductivos se tomó del Boletín de Promujer " Derechos Reproductivos " (Santa Fe de Bogotá)

APORTES PARA UNA REFLEXION SOBRE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS ADOLESCENTES

BIBIANA RESTREPO RUIZ
FILOSOFA - DIRECTORA DE FUNVHEC

"Cuando el otro(a) es alguien con el que podemos hacer y no aquel a quien le hacemos algo; cuando es mi compañero(a) de peripecias y no mi objeto de trabajo, cuando podemos compartir y no solo inter actuar, se gesta la maravillosa posibilidad de la creación.

Es este el momento en el que lo que yo he hecho adquiere verdadero sentido porque ha sido fruto de nuestro mutuo apoyo, del aporte suyo y mio, de esa particular tarea de descubrirnos el uno al otro y el uno en el otro".

J. Alba Pinilla.

Los y las adolescentes son seres en oleadas, difícilmente predecibles, son seres que devienen, no tienen que definirse como seres que NO SON, o seres incompletos, sino como seres que SON de una manera particular y diferente a los otros ciclos de vida.

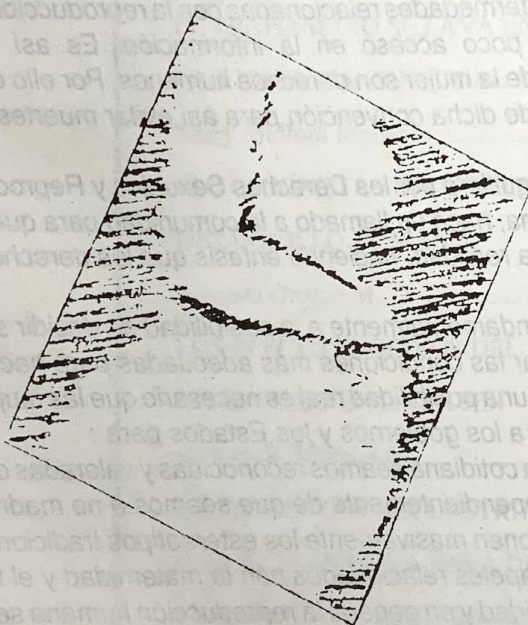
Tradicionalmente la adolescencia ha sido vista como un momento donde la educación debe actuar correctivamente para "reformular" lo

que se viene desarrollando desde la niñez, de manera tal que la pretensión pedagógica sea la de forjar una mujer y un hombre de bien, recto y consecuente con lo que se espera de ella y de él en el mundo adulto.

Una de las formas de "regular" el desarrollo adolescente, es a través de lo que se ha denominado "pedagogización de la sexualidad adolescente"; donde la escuela, la familia y el mundo adulto, al considerarlos como seres incompletos, se proponen la tarea de moldear y orientar su conducta.

Generalmente se pretende con los adolescentes lograr el aplazamiento en el inicio de las relaciones sexuales, o la protección, con métodos de control

de la fertilidad para que no tengan embarazos tempranos o no adquieran enfermedades de transmisión sexual, pero la sexualidad en la adolescencia no puede dimensionarse solo desde el punto de vista de la reproducción y la enferme-



dad, sino que requiere de un análisis más holístico que permita establecer las situaciones de tipo psicológico, social y físico que influyen y condicionan la sexualidad en la adolescencia.

Veamos cuáles son los factores y conductas de riesgo de carácter físico, psicológico y social que pueden afectar la salud sexual y reproductiva en la adolescencia.

Precocidad en la iniciación sexual, la cual puede deberse a la disminución en la edad de la menarquia, de la primera polución nocturna y maduración de caracteres sexuales a muy temprana edad que preparan al adolescente para una vida sexual activa, lo cual no quiere decir que la maduración hormonal sea directamente proporcional a la maduración cognitiva y afectiva. Siendo la segunda necesaria para establecer relaciones sexuales saludables y conscientes.

Es riesgoso también tener relaciones sexuales con personas desconocidas, puesto que pueden estar infectadas con una enfermedad de transmisión sexual, incluyendo el VIH -SIDA.

Otro riesgo relativo a la salud sexual y reproductiva son los altos índices de explotación y abuso sexual que generan

serios males a la personalidad de los y las adolescentes, dado que puede traer como consecuencia sentimientos de culpa, baja autoestima, incapacidad de defenderse, estados depresivos e inestabilidad emocional.

Dada la falta de orientación y formación sexual las y los adolescentes deben tomar decisiones sexuales sin estar es-

tas sustentadas en conocimientos claros y precisos, lo cual favorece que las orientaciones de vida sean definidas por los tabúes, los miedos y los mitos, más que por la libre y consciente decisión.

Otro factor de riesgo, son las actitudes ambiguas, evasivas y permisivas, transmisoras de doble moral y doble norma, vivenciadas en la familia, la escuela y el entorno social; estas generan desconcierto, inseguridad, miedo y falta de asertividad para la toma de decisiones en sexualidad.

De otro lado, algunos adolescentes tienen encuentros sexuales sin protección, por miedo, por sujeción exagerada a la norma, por desconocimiento o por el carácter imprevisto y esporádico de las mismas, quedando en riesgo de obtener una enfermedad de transmisión sexual, un embarazo temprano o una experien-



cia en ocasiones frustrante o desagradable.

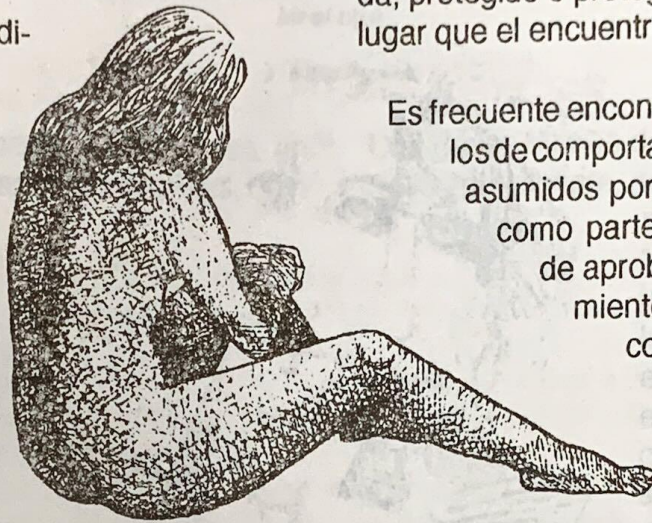
Los modelos propuestos por el mercado de consumo y la sexualidad promovida por los estereotipos extranjeros, dan gran importancia a la sexualidad coital, sin dar lugar a la comunicación, a la expresión de sentimientos y afectos, y al aprendizaje del propio cuerpo y el del otro u otra, reduciéndose a lo meramente biológico.

Otro factor condicionante de la sexualidad adolescente es el ligado a los imaginarios colectivos en cuanto a femineidad y masculinidad, los cuales promueven un varón promiscuo, legitimando su vida sexual

como parte inherente a su masculinidad, mientras que en la mujer se promueve los valores de pudor, autocontrol virginidad, aunque se culpe de ser la seductora o incitadora de la sexualidad masculina. Paradójicamente este modelo coexiste con una mayor valoración de lo masculino sobre lo femenino, lo cual sustenta la subordinación, la capacidad de renuncia, sacrificio y negación de las mujeres por los hombres.

Relaciones familiares conflictivas, maltrato físico y psicológico, depravación psicoafectiva, modelos de vida riesgosos. permisividad para algunas cosas, sanción para otras, ausencia de figuras

de autoridad, son otros de los tantos factores que inciden sobre la sexualidad en la adolescencia, ya que jóvenes que existen con estas disfuncionalidades son en general inseguros, fáciles de manipular, maleables y con muy bajos niveles de autoconsideración, por lo cual la sexualidad puede llegar a ser la forma en que resuelven sus vacíos y sus desafectos, pues es claro que el cuerpo es un lugar de encuentro y reconocimiento y si se necesita sentirse amado o amada, protegido o protegida, no hay mejor lugar que el encuentro sexual.



Es frecuente encontrar que los modelos de comportamiento adulto son asumidos por los adolescentes como parte de la necesidad de aprobación y reconocimiento, por lo tanto, la convivencia en espacios donde se promueve la prostitución, la droga y el alcoholismo como formas

de vida son lugares considerados de alto riesgo para la salud sexual de los y las adolescentes.

De otro lado es notable encontrar que las relaciones que los y las adolescentes establecen son muy intensas y fieles, pero fugaces, lo cual es riesgoso para aquellos(as) que frecuentemente cambian de pareja.

Otros adolescentes en riesgo son todos aquellos con problemáticas ligadas a la salud mental: trastornos de la personalidad, problemas de adaptación a su etapa de desarrollo, depravación psicoafectiva, dependencia de drogas

psicoactivas, psicosis, histeria, retraso mental, entre otras. Ya que el control de sus propias necesidades y deseos no son responsabilidad de si mismos, sino de quienes le rodean, generándose así oportunidad para el abuso.

Todo lo anterior puede generar:

-Altos índices de embarazos tempranos, inoportunos y/ o no deseados sin seguridades afectivas, psicológicas, económicas y sociales.

-Abortos clandestinos en situaciones insalubres que hacen parte de las primeras causas de morbi-mortalidad en Colombia.

-Alternativas poco apropiadas, poco prácticas y poco sostenibles para la solución del embarazo temprano como :

Matrimonio forzado, abandono de la menor, madre solterismo, socialmente reforzado como madurez y fortaleza de la adolescente. Maternidad dependiente: la joven debe guiarse absolutamente por todas las orientaciones de su espacio de socialización para criar a su hijo y para garantizar la aprobación y por ende la estadía en la familia, aborto en condiciones insalubres y altamente riesgosas.

- Enfermedades de transmisión sexual incluyendo el VIH y el SIDA.

- Relaciones afectivas poco constructivas e insatisfactorias.



- Experiencia sexual frustrante, poco gratificante y dolorosa.

La alternativa ante el manejo de las consecuencias de una sexualidad mediada por los factores y conductas de riesgo es la promoción de valores, actitudes y practicas sexuales que contribuyan al desarrollo humano, al mejoramiento de la calidad de vida y a la posibilidad de vivenciar y disfrutar a plenitud de manera saludable nuestra sexualidad.

Esto es posible cuando las personas están en capacidad de establecer relaciones en la tolerancia y en el respeto a la diferencia que permitan el desarrollo de la singularidad y autonomía de cada individuo miembro de una relacion.



DEL DISCURSO LUDICO CHISTOSO COMO SIMBOLOGIA DE NUESTRA SOCIEDAD

LUZ MARINA TORRES RONCALLO
MAGISTER EN ESTUDIOS SEMIOLÓGICOS
PROFESORA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Son diversas las formas que existen mediante las cuales se permea la cultura de una determinada sociedad. Instituciones como la familia, la escuela, la religión y otras, asumen la responsabilidad de reproducir y transmitir las costumbres, hábitos, normas que coadyuvan a la unidad cultural y por ende a formar el carácter nacional. El lenguaje al igual que las anteriores se convierte en una de las formas más vivas con las que cuenta una sociedad para dar a conocer y conservar sus diversas manifestaciones. Por eso resulta completamente válido recurrir a sus variantes para encontrar en ellas, auténticas fuentes de información de nuestra sociedad.

Testimonio cultural son las obras de arte como la pintura, la escultura, la música al igual que las iglesias, las carreteras, los puentes, la literatura, los hábitos alimenticios, el comportamiento de las personas en sociedad y también los chistes en tanto se convierten en "fuente de senti-

do" y se hacen significante cultural de nuestra sociedad.

Justamente nos interesa saber de qué se habla en el discurso lúdico chistoso debido a que el chiste es una vía para incursionar en nuestra cultura porque es un fenómeno discursivo que ofrece importantes recursos. Por un lado sirve de

fermento para generar opciones en la cultura verbal en tanto aspectos virtualmente vedados encuentran aquí su espacio propicio. Tal es el caso de la procazidad, por ejemplo. Mientras que también actúa como un severo evaluador de la sociedad, pues se

reserva para sí el derecho de aflorar al público lo que oficialmente se conserva como tabú. Lo represado por razones de censura encuentra su liberación al poder ser expresado en esta variante que ofrece la lengua.

Aspectos de la vida en sociedad normalmente considerados de dominio privado son dados a la luz a través del chiste. Así, las relaciones de carácter erótico,



las conyugales, fraternales y paternas tan conflictivas en muchos casos son puestas por este medio al escarnio público. Otro tanto ocurre con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas al verse sometidas a las más drásticas críticas.

Como podemos apreciar, si miramos al chiste desde la óptica semiótica descubriremos en él no solamente su especificidad como fenómeno lingüístico sino también la mediación que establece entre los usuarios del mismo.

Teniendo en cuenta la panorámica expuesta anteriormente podemos esbozar que el trabajo acerca del chiste nos puede conducir al conocimiento de profundos dispositivos sociales. Pues en el chiste se filtran las más diversas manifestaciones espontáneas de la diaria cotidianidad. Así en los chistes se destacan las cuestiones fundamentales del ser humano, la sociedad y su entorno y son expuestas al público examen mediante esta forma del lenguaje. Es por este medio como el machismo, la sexualidad, la interacción familiar, el poder, entre otros, son constantemente evaluados, reafirmando críticamente actitudes, conductas y el tipo de relación derivativas de los mismos.

Justamente el chiste se reserva para sí la facultad de poner en relieve esas vivencias que más nos afectan y que tal vez por otros medios no pueden circular tan libremente por estar sometidos a la censura oficial. Esta forma del lenguaje además de ser una mediación con la realidad, se encarga de establecer aserciones acerca de la misma. Esto

equivaldría en palabras de Lotman, de acuerdo a lo que concibe como cultura, a la organización estructural del mundo. Según anota Segre (1981, p.9), la cultura para Lotman y Uspensky posee un conjunto de reglas semióticas para traducir en un texto la experiencia directa. La lengua tiene en este caso como función transformar la realidad en palabras y estructurarlas como palabras. Mediante esa transferencia a chistes de la realidad del diario vivir de la sociedad logramos conocer por qué se hacen público, todos esos aspectos del ser humano que se hallan revestidos de tabú. Por lo tanto podemos considerar al chiste como un mecanismo que sirve para que emerjan del trasfondo inconsciente y preconscious arquetipos, fantasmas y cadenas simbólicas que subyacen en los procesos cognitivos e ideativos de los miembros de una sociedad.

Con el siguiente testimonio que al respecto tuvo una persona encuestada (1) sobre la temática de los chistes podemos corroborar las anteriores aserciones:

"Para mí, los chistes y los cuentos tratan de lo popular, de la cultura, de la idiosincrasia de un pueblo... el chiste es una cotidianidad y la cotidianidad se elabora dentro de la cultura... que el apagón... que el revolcón, que el apretón, la crisis que atraviesa el país... entonces a esa problemática social se le saca cuento..." En fin, con esto lo que se quiere afirmar es que esa creación fantasiosa está estrechamente relacionada con la vida diaria. Sólo que el chiste por su carácter anónimo se permite por ejemplo hacer

1) Mujer de aproximadamente 32 años de edad, Trabajadora Social de Profesión, vinculada laboralmente a una universidad estatal

público lo que en la alcoba sucede ya sea a nivel de relaciones íntimas lícitas o ilícitas. Igualmente se revelan los secretos de los amantes, se muestra la decadencia de las relaciones de parejas estables por muchos años, se sancionan los amores entre homosexuales. En otras palabras con los chistes se puede saber de manera jocosa y divertida todo lo que sexual o sensualmente se hace.

El siguiente chiste sirve de demostración para conocer las reacciones de los destinatarios - intérpretes ante situaciones que comprometen el honor sexual de los escenificados en el relato.

"Ay! Llegó un tipo y dijo :

Ay, no pues... Ah, yo me voy a ir para toros.

Y entonces el tipo llegó y se organizó, y entonces empezó dizque...

Ay, este es Socorro que se va pa' toros. Tenga pues, Ay alcánzame la pañoleta para Socorro que se va pa' toros.

Tenga, pues. Ay, la bota pa' Socorro que se va pa' toros. Tenga, pues. Y entonces Socorro llegó y salió y dijo: hasta luego, adiós.

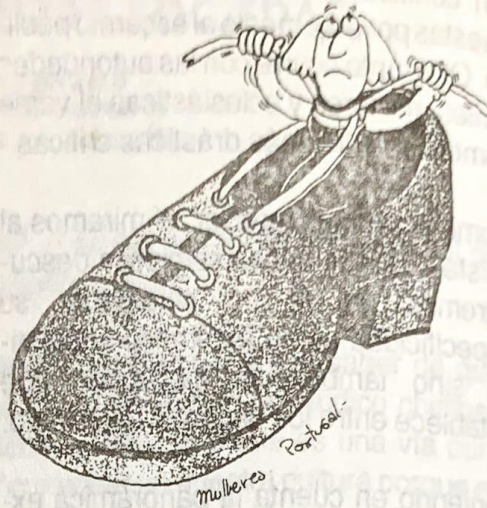
Y salió y ahí a los diez metros de la casa había un hueco. Y tan y Socorro se fue al hueco.

Cuando empezó a gritar dizque:

Socorro! Socorro! cuando se asomó el amigo por el balcón, dice:

Se fue pa' toros".

En este chiste juega un papel interesante la imitación de la voz del homosexual escenificado en el relato. Igualmente la articulación de la palabra socorro en la que una vez designa al nombre propio de mujer y en la otra, la voz de auxilio que



hace que corran paralelamente dos isotopías. Para los destinatarios - intérpretes la fuerza lúdica del chiste se la imprime el cuentachistes, pues de él depende el agrado o desagrado que pueda producir el relato lúdico chistoso. Ese fue el consenso de los encuestados. La entonación, timbre y cadencia de voz remite al destinatario intérprete a identificar al personaje escenificado como "marica".

Reacciones de los destinatarios - intérpretes masculinos sirvió para corroborar que los colombianos se autoreconocen como muy machos. Por lo tanto no resultó difícil obtener respuestas como las que siguen: "Aquí somos muy machos y eso de hablarle a un homosexual es muy verraco"(2) Igualmente las mujeres reconocen al machismo como un asunto muy complejo en cuya formación participan de manera activa. Desde pequeños a los niños constantemente se les exige que hablen como hombre y a la mujer se le educa para el recato y buenas costumbres.

2) Hombre de aproximadamente 28 años de edad, empleado de una universidad estatal

El rol e identidad de los sexos masculino-femenino en nuestra sociedad están decididamente marcados desde la más tierna infancia, por lo tanto el rechazo hacia los homosexuales se constituye en un deber de carácter moral. Aunque algunos entrevistados se muestran de acuerdo en no relegarlos como personas reconociendo en ellos la existencia de algún problema psicológico de infancia. Sin embargo se abstendrían siquiera de hablarles porque " resulta muy molesto estar con un doblado al lado " (ibid)

Con estas y las otras declaraciones analizadas anteriormente podemos descartar la inocencia e inofensividad del relato lúdico chistoso. Por lo menos estos son los resultados obtenidos a partir de la producción de sentido que generó la muestra puesta a circular entre los destinatarios - intérpretes encuestados al respecto.

En fin, la identidad masculino-femenino es un asunto de vital importancia en nuestra sociedad, por lo tanto, forjar la identidad sexual implica un proceso educativo en el que el aprendizaje de palabras de grueso calibre hace parte del repertorio curricular administrado por la educación no formal. Los padres son los primeros en complacerse al escuchar las groserías de los pequeños.

Ilustraremos con el siguiente chiste:

"Llega un niño a la casa, a la casa pues, y todo preocupa-



dito porque tenía unas ganas de orinar. Y todo preocupadito y apenas cruzaba las piernitas y tocando toc -toc-toc-. Mamá, mamá aba la peta. Y la mamá por allá dizque: Ve habla como hombre. Y el niño responde: ! Que aba la puta peta!

Con respecto al anterior chiste las apreciaciones de algunas personas fueron muy positivas. A los encuestados les pareció sonoramente agradable escuchar tales expresiones. Lo cual quiere decir que la grosería, se convierte en acicate para alimentar el machismo. Lo mismo que la forma de hablar. " Hablamos duro, exigimos las cosas duras (sic). Nosotros no andamos con suavidad para las cosas. Entonces yo creo que eso nos marca para que nosotros seamos machistas"(3). Con estas declaraciones el panorama al respecto queda más claro. Podemos comprender el por qué causa tanto malestar la voz aflautada y finos ademanes de los homosexuales. La virilidad que con tanto celo se defiende y cultiva no puede

3) Hombre de aproximadamente 45 años. Profesor Universitario

malversarse aceptando la amistad de un "marica" (Ibid)

Continuando con aspectos relativos al sexo, observaremos como los chistes permean rápidamente los últimos acontecimientos de la vida diaria, convirtiéndose en una confiable fuente de opinión pública. Desde ahí sin tropiezos y sin hipocresías se puede conocer lo que la sociedad sabe y piensa de sí misma.

Con este chiste tenemos acceso a la opinión que sobre la temática se teje.

*"Este es un tipo que llega...
llegó a pedir un condón, no?
Entonces le dijeron: Señor que
tamaño? Dijo: Yo de tallas... de
eso no entiendo. El otro dijo:
Bueno, camine a ver, pase
allí pa' dentro y les medimos los
tamaños, no? Era una china ahí
muy querida. El señor dijo, pa-
se un LX. Pasaron un LX.
No, un L, un L menos,
un M, un M menos,
un S, un S menos,
No un trapo! "*

Este relato fue identificado de acuerdo al criterio de la encuesta como el tema de moda". Todo el mundo busca sacarle chiste al condón. Es el artículo de primera necesidad en este momento. La gente al principio lo tomaba como burla, con pena, pero ya no. Ya es algo normal en el medio"(4).

Ante el inminente riesgo de contraer la enfermedad más temida del presente siglo, el uso del condón se sugiere tanto

a nivel de publicidad estatal como comercial. Las múltiples muertes causadas por el sida ha puesto a la humanidad en estado de prevención, de tal manera que el condón se ha convertido en un objeto de uso personal, indispensable para aquellos cuya relación sexual es de carácter extraconyugal, no formal o inestable.

Como rasgo importante del anterior relato lúdico-chistoso también encontramos su elaboración discursiva que exige por parte del destinatario-intérprete mayor esfuerzo e imaginación para su cabal comprensión. La clave de este chiste está en además de seguir la secuencia de las tallas, la articulación de las mismas con la palabra CONDON la que en definitiva lleva para que la imaginación se oriente hacia el aspecto sexual.

En fin, como podemos apreciar, el chiste se convierte en una auténtica fuente de sentido en la que se filtran los aspectos más diversos que interesa a la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- BENVENISTE, Emile. Problemas de lingüística general (2 tomos). Siglo XXI Editores, México 1980 y 1981.
BLECUA, José Manuel. Lingüística y Significación. Salvat Barcelona, 1974.
BLECUA, José Manuel. Que es hablar. Salvat. Barcelona, 1986.
BUXO, José Pascual. Las figuraciones del sentido. Fondo de Cultura Económica. México, 1985.
CAICEDO JURADO, Cecilia. Acerca del chiste como una manifestación cultural literaria popular. En ponencia del XIII Congreso Nacional de Lingüística y Literatura. UIS, Publicaciones, Bucaramanga, 1981
CHARADEAU, Patrick. Gremaise du sens et de l'expression. París: Hachette, 1992.
MORIN, Violette. El chiste en análisis estructural del relato Tiempo Contemporáneo; Buenos Aires, 1970.
SEGRE, Cesare. Semiótica, historia y cultura. Ariel; Barcelona, 1981
SERRANO, Sebastián. Signo, lengua y cultura. Anagrama Barcelona, 1980
SILVA, Armando. El chiste y la caricatura con confabulación social. Revista Moketa. Santafé de Bogotá D.C., 1982

4) Mujer de aproximadamente 25 años de edad. Estudiante Universitaria

LA DEMOCRACIA TIENE NOMBRE DE MUJER

RAFAELA VOS OBESO
SOCIOLOGA - POLITOLOGA

La democracia es un camino largo e indefinido. Edificarla no es labor fácil, en su construcción se van relacionando sueños que de golpe en el ayer parecieron imposibles. En nuestro país el camino ha sido tortuoso, copado de obstáculos y desviaciones. La realidad actual no se puede comprender desconociendo el pasado lleno de hechos históricos, en el que siempre ha estado presente la lucha de los sectores subalternos, mujeres, campesinos, trabajadores (ras) en la búsqueda de espacios de representatividad en la sociedad civil. El cami-

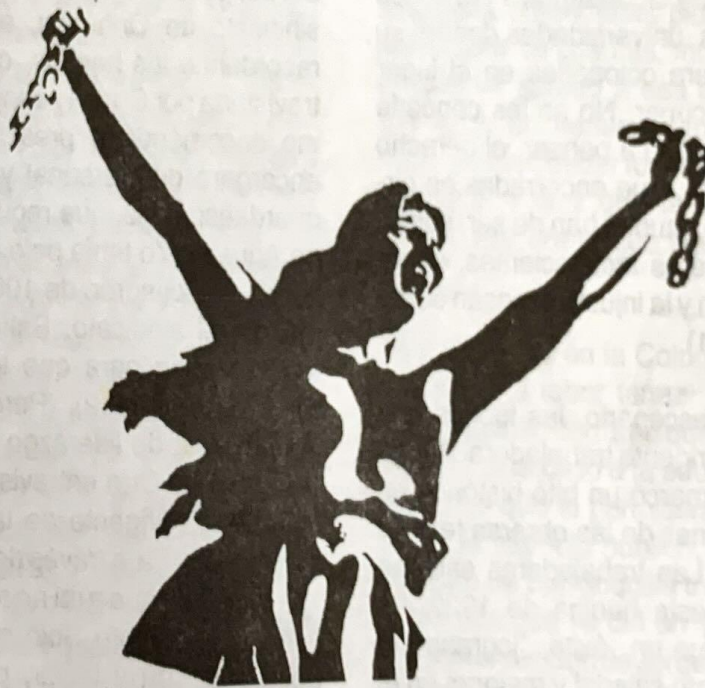
no recorrido se ha hecho más difícil, ya que los sectores dirigentes de nuestro país han sido renuentes en ceder a las reivindicaciones sociales. La conquista de los espacios democráticos ha costado muchas vidas de

colombianos y colombianas.

En este proceso, múltiples son los ejemplos históricos en los que las mujeres hemos sido protagonistas de

luchas demo-cráticas y en los que han estado presentes no solo reivindicaciones laborales, sino reivindicaciones de nuestros derechos. Podemos citar el ejemplo de mujeres que contravirtieron con los imperativos de su época, siendo su accionar, en la opción de vida que escogieron, motivo de

reflexión para las nuevas generaciones. En un resumen apretado, recordemos el ejemplo de sus luchas en este siglo.



1.- RESEÑA HISTORICA

En la década del 20 es necesario reivindicar a la inolvidable Maria Cano, quien junto a Torres Giraldo y Mahecha, levantaron la bandera de los tres ocho (ocho horas de trabajo, ocho horas de estudio y ocho horas de descanso) ante la bárbara explotación a la que eran sometidos los(as) trabajadores(as) en Colombia, debido a la desprotección por parte de las leyes y el estado. En una de sus intervenciones esta valiente mujer hizo referencia a las condiciones del sexo femenino: "Con que derecho se le impone derechos de ciudadanía a quienes no se les otorgan sus derechos de ciudadanos? No se les admite en las universidades, donde su esfuerzo pudiera colocarles en el lugar que pueden ocupar. No se les concede siquiera el derecho a pensar, el derecho a dar su opinión, que encerradas en círculos de hierro, mudas han de ser, sometidas cuales seres inconscientes, mientras la opresión y la injusticia pesan sobre sus hogares"(1).

En el mismo escenario, las luchas que encabezó la dirigente trabajadora Betsabé Espinosa, marcó un hito histórico en las sublevaciones de las obreras textiles de Fabricato. Las trabajadoras salieron triunfante en esta huelga de 1920. La negociación fue un éxito, logrando el 40% de aumento salarial y mejoras en el régimen de trabajo.

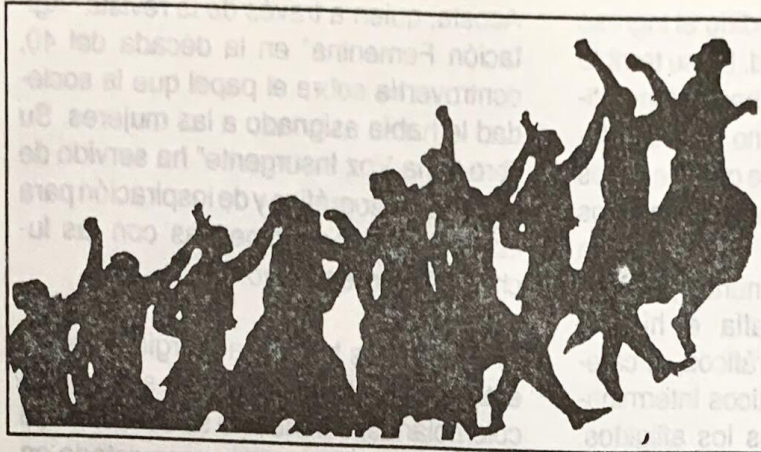
En esta compulsiva época, cientos de mujeres ingresaron a la resistencia campesina por la lucha de una parcela de tierra. Entre ellas tenemos a las

recolectoras de café que también fueron víctimas de la explotación y el yugo del poder terrateniente.

Desplazándonos a nuestra historia regional de la costa Atlántica, llama la atención los hechos ocurridos en 1928 en la zona bananera, cuando los trabajadores de la United Fruit Company se sublevaron por las condiciones infrahumanas en que laboraban. No pocas muertes ocasionó la decisión de ir a la huelga. Niños y mujeres se solidarizaron ante el movimiento. Los familiares se reunían en la plaza principal, y muchos de ellos fueron asesinados aquel nefasto 6 de Diciembre de 1928. Josefa Maria Blanco Pérez., luchadora del período, secretaria del presidente del sindicato de Orihueca, así se expreso recordando los hechos, cuando fue entrevistada por Carlos Arango en 1980: "El me encomendó (el presidente) que me encargara del personal y hasta me dió guardaespaldas, que recuerdo se llamaba Agustin. Yo tenía bajo mi responsabilidad un escuadrón de 100 hombres que me dió el sindicato. Salíamos a vigilar toda la zona para que los obreros no fueran a trabajar"(2). Pero esta no fue la única forma de liderazgo que realizaron las mujeres. Otro entrevistado, Salvador Bornacelli, dirigente de la huelga, también nos ilustra a través de su testimonio: "Yo recuerdo que a mí no me gustaba esa vaina del sindicato. Solo me preocupaba por beber ron y bailar, pero mi madre Maria Bornacelli, fue la que se metió en esa vaina. Me hacia ir a las reuniones pero yo ni siquiera ponía cuidado a lo que decían. Un día pasaba por el frente de la casa del sindicato de Aracataca y la ví a ella. Estaban apuntando y mi mamá le

1) Citado por Socorro Ramírez, "María Cano, Cien años, Un Huracán de Esperanza". El Tiempo, agosto 23, 1987, pag. 3.

2) Arango, Carlos. "Sobrevivientes de las bananeras". p.57.



dijo al secretario que me apuntara a mi y ! pum! me clavaron(3)".

En este ciclo de luchas en la costa Atlántica también recordamos las imágenes de María Barilla y Juana Julia Guzmán, cada una a su manera dieron ejemplo de valentía, en las zonas de Sinú, Montería y Ciénaga Grande. María Barilla nació en 1887 y murió en 1940. Humilde lavandera y planchadora que se convirtió en símbolo del folclor sinuano, compensando sus largas jornadas de trabajo, moviendo su cuerpo al compás de un porro en las febriles ruedas del fandango. El porro que lleva su nombre se convirtió en el himno de Córdoba. Pero a esta alegre mujer no solo debemos rescatarla como símbolo del folclor, sino que de acuerdo con Fals Borda, quien nos comenta en su texto "Retorno a la tierra: Historia doble de la costa"(4), que además fue receptora de las ideas socialistas que imperaban en la década del 20 en estas regiones. Como lavandera profesional fue miembro de la sociedad obrera de Redención de la Mujer, cuya presidenta era Juana Julia Guzmán, luchadora de los años 20 y sucesivos. Junto a Vicente Adamo fundó la "Asamblea mixta obrera y artesanos" y

la "Sociedad obrera redención de la Mujer". En 1975, en una entrevista que le realizaron, justificaba la fundación de esta última: "Queríamos redimirnos nosotras mismas, porque esas mujeres eran muy martirizadas. De coger las blancas a las pobres sirvientas y darles calderetazos y

tirarle leche caliente encima. Nos organizamos con reuniones los martes y sábados para que siquiera aprendieran a defenderse, que no se dejaran y que no habría prisión por deudas. Yo iba a la alcaldía a defenderlas pidiendo: "Traiga acá el libro de cuentas, muéstrame a ver en qué se apuntó a esa deuda. Siendo que ellas no tienen zapatos ni nada, como pueden deber todo eso? Claro! diez que te di y diez que te voy a dar son treinta: eso era lo que figuraba en tales libros".

Abrir espacios en la Colombia de entonces fue una labor tenaz. Una sociedad convencional, cerrada, que impedía a las mujeres el acceso a la educación y a los derechos que le permitieran desarrollarse en el espacio público. En el archivo histórico de Barranquilla tropezamos con un debate que se dió en 1934 motivado por la intervención de Jorge Eliécer Gaitán cuando estaba de Rector de la Universidad Libre, quien prometió permitir el ingreso de las mujeres a dicha universidad. Aquello causó escándalo en el país, y el periódico "La Prensa" le dedicó el editorial del 5 de Agosto de 1934 comentando: "En Colombia se han pasado en bizantinas

3) ARANGO, Carlos. Op. Cit. pag.

4) FALS BORDA, Orlando. "Retorno a la tierra. Historia doble de la Costa". pag. 143A

discusiones que han impedido el ingreso de la mujer a la universidad. En su terrible e invencible misoneísmo hay quienes fijan como programa máximo para la educación de la mujer el que se cumple en los conventos religiosos y en los colegios particulares puestos bajo la advocación de la virgen María y que nunca pasa de las nociones de geografía e historia patria, los ejercicios ortográficos, el catecismo de Astete, los cánticos interminables a la madre de todos los afligidos. Fuera de esto, el estudio completo de la historia natural, de los programas de higiene y en síntesis de lo que va a ser la vida de la mujer se deshecha como una tentación demoníaca”(5).

En general en Colombia, la historia de nuestra participación social, ha estado preñada de atavismos, que ha hecho de aquella un proceso lento. Corriendo los años 30 durante el gobierno de Olaya Herrera, las mujeres lograron conquistar el derecho a administrar sus bienes, con la aprobación de la ley 28 de 1932. Luchas que fueron encarnadas por las incansables Georgina Fletcher y Matilde Ucrós, incomprendidas, marginadas y violentadas por la rigidez social. Con el decreto 1972 de 1933, el presidente Olaya Herrera concedió el derecho a la cultura y a la información para las mujeres. Con este decreto se le permitió ingresar a los claustros universitarios, hecho que se convirtió en realidad durante el gobierno de López Pumarejo en 1936.

En este difícil camino por la construcción de la democracia en Colombia, se ha excluido involuntariamente a muchas mujeres “invisibles” que aportaron a dicho proceso histórico, pero no debemos olvidarnos de la activista Ofelia Uribe de

Acosta, quien a través de la revista “Agitación Femenina” en la década del 40, controvertía sobre el papel que la sociedad le había asignado a las mujeres. Su libro “Una Voz Insurgente” ha servido de material bibliográfico y de inspiración para las mujeres comprometidas con las luchas del ser femenino.

El ridículo, las burlas, la marginalidad, el estigma social, no frenó a las sufragistas colombianas, quienes no se cansaron de exigir el derecho al voto, conquistado en 1957 durante el gobierno de Rojas Pinilla.

2.- LLENAMOS DE CONTENIDO LA DEMOCRACIA

No obstante, a pesar de los períodos tan difíciles que nos ha tocado vivir a través de nuestra historia nacional, en los que siempre ha rondado el fantasma de la violencia, seguimos abriendo canales de expresión, luchando por nuevos espacios para poder consolidar la democracia. Es así como las mujeres colombianas nos hemos involucrado en la “revolución pacífica” más importante del siglo XX: la de la conquista de los derechos femeninos.

Sin embargo, la violencia en el país se ha impuesto sobre la razón social, sumergiéndonos en una espiral que no termina. La violencia no da tregua. La violencia pasada de las décadas del 40, 50, 60, se une a los horrores del presente, en la que se agrega una nueva variable: los estragos nefastos del narcotráfico. Como consecuencia, la violencia ha dejado una sociedad enferma, en la que el síndrome del miedo y la guerra hace parte de nues-

5) La Prensa. Editorial Barranquilla. Agosto 5, 1934, Año VI, No. 1849, pag 9

tra cotidianidad. Ayer los bandoleros de las zonas de violencia como "Sangre negra" y Efraín González, reemplazaron en las escuelas rurales a los próceres nacionales. Hoy una nueva generación crece influenciada por los valores y la ética que nos ha impuesto la "cultura" del narcotráfico, en la que la eticidad y los principios morales son reemplazados por la muerte, la vida fácil, la opulencia, la ignorancia y la corrupción.

A las mujeres del presente la historia nos asignó un espacio social difícil: vivir en un país asediado por la violencia en el que se resquebrajan las instituciones sociales y la batalla contra la corrupción es el pan de cada día. De ahí que el reto por la apertura de nuevos canales democráticos es la exigencia histórica, y que la democracia no se convierta en utopía sino en una realidad que vamos construyendo mujeres y hombres. Necesitamos afirmarnos en nuestros derechos individuales y colectivos. La democracia se encuentra herida de muerte por la violencia. La conquista por la libertad se convierte en prioridad. Pero es el Estado quien nos debe garantizar esa libertad; ya que esta es letra muerta para un pueblo sino existen los medios materiales y culturales para ejercerla. En la Constitución de 1991, artículo 42, que recoge la igualdad de derechos de hombres y mujeres, no se realiza la democracia. Las leyes son letra muerta si para los seres no existe la posibilidad de realizarlos. Las leyes son letra muerta si la igual-



dad no se da ante la vida en la igualdad de oportunidades económicas, culturales y sociales. Explorando esta posibilidad y concretándola en la cotidianidad, en eso estamos empeñadas miles de mujeres en Colombia. Debemos internalizar nuestros derechos que son derechos humanos. Con ello obligamos a la sociedad civil a apropiarse de lo que le pertenece. Y en este proceso de ampliación de canales participativos reivindicamos el derecho a ser diferentes. El diferir es un plan fundamental de la democracia. Nuestras sensibilidades son diferentes a las del mundo masculino, la manera como percibimos la vida, se ha convertido en oposiciones que enriquecen visiones y concepciones alternativas. De ahí que hemos coadyuvado a romper los rígidos esque-

mas sociales, a consolidar los movimientos sociales alternativos, a estar presente en las organizaciones comunitarias de base, gremios, en las organizaciones de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales de mujeres, abriendo surcos para el liderazgo femenino. Hemos ayudado a cambiar el mundo, sensibilizando a hombres y mujeres, a luchar por otras posibilidades de vida. Abrir canales en la democracia colombiana, es una búsqueda constante por satisfacer necesidades prioritarias de un pueblo que desafía retos y adversidades.

Al interior de nuestro realismo social, las mujeres desde las regiones también nos involucramos en el proceso de cambio.

La ama de casa, la profesional, la obrera, la docente, palpa la situación social y económica, a través de los ingresos familiares, en las políticas macroeconómicas que repercuten en el costo general de vida, y vive en carne propia el desempleo por las políticas neoliberales que sumergen en la miseria y la vida sin futuro a colombianos y colombianas. Las mujeres en la región caribe vivimos igualmente estas sensibilidades sociales, es por ello que nos involucramos también en los procesos de participación ciudadana, para fortalecer los canales democráticos.



Pero reivindicar la democracia también es la búsqueda de relaciones más humanas entre dos seres diferentes que deben cohabitar en la existencia. Una sociedad también es juzgada por las relaciones afectivas y humanas entre hombres, mujeres, niños y niñas. La igualdad de derechos consignados en el artículo 42 no debe ocultar grotescas desigualdades y posibilidades de realizaciones personales.

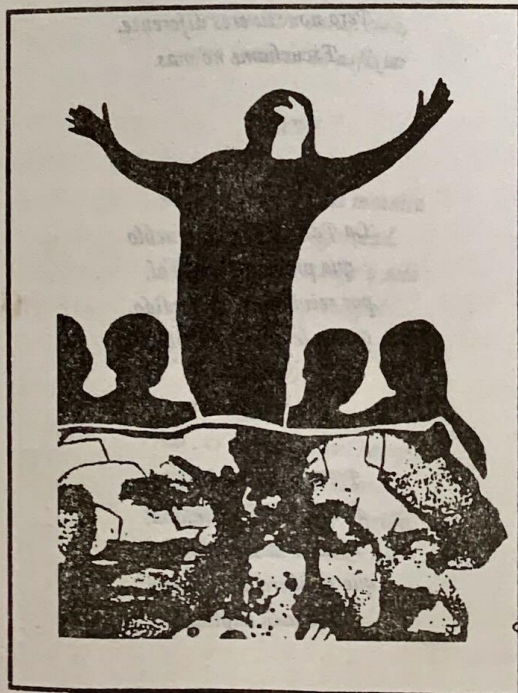
Sí luchamos por las conquistas democráticas para el país, debemos trabajar por democratizar el interior de la vida cotidiana, que es el primer escenario de aprendizaje de los seres humanos. No se puede construir una cultura del respeto sí al interior de la institución familiar se ejerce la cultura de la violencia, inhibiendo a las personas que integran el núcleo familiar para establecer relaciones de afecto, cooperación y solidaridad, creando inhabilidades para responder de manera no violenta la demanda o exigencias planteadas por la familia o la sociedad. Tenemos una gran responsabilidad social y emocional y es la de formar hijos e hijas demócratas. Labor nada fácil. No queremos esta carga para nosotras solas. No

queremos ni debemos enfrentar dicha responsabilidad en desventaja emocional o afectiva. Aprender a ser tolerantes en el manejo de los conflictos es una tarea llena de dificultades. Hoy vivimos el drama de miles de mujeres viudas por causa de la violencia que no tienen tiempo de llorar a sus compañeros porque la carga económica y la responsabilidad familiar recae toda sobre ellas. Las esposas y descendientes de soldados, policías, del hombre común que ha sido asesinado, ven el futuro incierto. Su vida se convierte en pesadilla, olvidadas por el Estado y la sociedad.

Seguiremos jugando papeles protagónicos para poder transformar la cultura de la guerra por la cultura de la democracia, en los diferentes frentes: en los partidos políticos en las instancias gubernamentales, las universidades, en el campo y en las ciudades. Ante nuestra realidad que perturba nuestros espíritus insistimos en llenar de contenido la democracia, abriendo espacios sociales, propiciando la concertación y la reconciliación. Las mujeres concertamos cotidianamente en los conflictos que la vida diaria nos obliga a enfrentar. Somos las negociado-

ras más antiguas del mundo, no obstante que la sociedad nos relegó al olvido. Pero somos renuentes al ostracismo, no olvidamos que existimos, y hemos ayudado a reconstruir el mundo con nuestros propios esfuerzos cambiando su rostro.

Pero para cambiar la faz de nuestro país, debemos hacer visible las necesidades de las mujeres, comprometiéndolo al Estado para que las incorpore en la planificación de las políticas públicas, ya que las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres requiere de una estrategia que combine el crecimiento social y la equidad en los géneros. Este planteamiento lleva implícito el cuestionamiento de la estructura social y cultural de las relaciones entre Estado y sociedad civil, requiere así mismo, una participación amplia de las mujeres en las políticas de nuestro país para decidir también el tipo de sociedad y de país que deseamos construir. En este proceso necesitamos interlocutoras legítimas, permanentes, en relación estrecha con el



estado y el movimiento social de mujeres, para que juntas establezcamos alianzas, estrategias comunes desde el estado, la sociedad civil y el ámbito público. Debemos así mismo comprometer a los(las) políticos(as), para que asuman al interior de sus programas los planteamientos elaborados por las mujeres, y que no solo sean incluidos para las campañas políticas. Necesitamos impugnar esas estrategias y estilos de hacer política, necesitamos desmitificar el poder sacramental y remplazarlo por un poder que no genere corrupción, sino por el contrario cambios y canales de participación.

No obstante, ante nuestra radiografía social, nos queda la esperanza. No le neguemos a las próximas generaciones el derecho a la vida, busquemos mecanismos para ayudar a la reconciliación nacional, el diálogo fraterno, para que el resultado no sea el fracaso para las nuevas generaciones. Debemos arrancar de nuestras conductas, los símbolos, actitudes y procederes de la cultura de la intolerancia. Es tarea vital para alcanzar la democracia activa por la que luchamos.

Debemos aprovechar la oportunidad de tener por primera vez un ser humano que crezca individualmente, respetando y haciendo crecer al otro(a). Nuestro principio, del respeto a las diferencias nos ha mostrado dicha posibilidad.

Impulsemos una democracia que también tenga como contenido los principios femeninos, en las que se satisfagan nuestras necesidades básicas y vitales, luchemos por días y noches de esperanza, pero también por la esperanza puesta en nuevos tiempos tomando como simbología la salida del sol y las orillas del mar caribe.

P A Z

JULIA RODRIGUEZ TAPIAS
PROFESORA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO



I

"Mujer latina"
"Mujer colombiana"
Dónde está la PAZ?
Qué significa la PAZ?
No la escucho.
No la siento,
No la tacto.
Es una extraña, entre la gente,
que la busca sin hallar.

II

Por qué eres esquiva?
Por qué te esfumas
entre el silencio
de voces apagadas
que te llaman para dialogar?

III

Por qué PAZ
no te levantas
sobre crestas espumosas
y olas en el inmenso mar?

IV

Responde! Estás absorta
y quieta!
Contemplas el fatigoso desfilar
de un pueblo triste y diligente
que busca donde arribar

V

Dicen que la PAZ
es una hermosa paloma blanca,
que distraída en el tejar vecino,
observa el mundo pasar.

VI

Dicen que ella, la PAZ,
es un bello y solitario pueblo
que se levanta muy sereno
en las entrañas del Cesar.

VII

Dicen que tu eres
la cándida morena,
violada por águilas rapaces
de un grupo antisocial.

VIII

Dicen que cabalgas
en la apertura, y
luego renovada
te brindan en el salto social.

IX

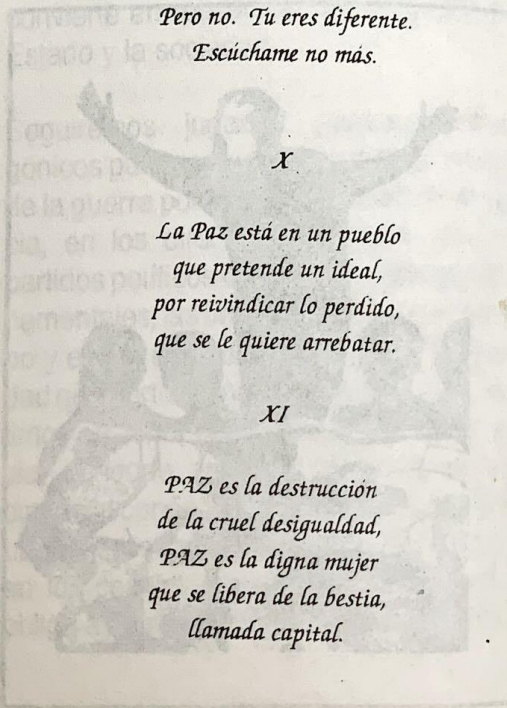
Pero no. Tu eres diferente.
Escúchame no más.

X

La Paz está en un pueblo
que pretende un ideal,
por reivindicar lo perdido,
que se le quiere arrebatar.

XI

PAZ es la destrucción
de la cruel desigualdad,
PAZ es la digna mujer
que se libera de la bestia,
llamada capital.



XII

PAZ es hambre muerta
es salud sin enfermedad
es la bulliciosa escuela cantarina
que vive para educar.

XIII

PAZ es la otra cara de la guerra
que se enfrenta sin cesar,
por un mundo sin violencia
que anhela libertad.

XIV

PAZ es la que el hombre
reclama, por doquiera que va;
PAZ es la esperanza de la gente,
por un universo de seguridad.

XV

PAZ, es entender la súplica del niño
que llorando ya no puede respirar
con un aire enrarecido,
que lo trata de asfixiar

XVI

PAZ, es el grito del maestro
que reclama seguridad,
caminando cabizbajo y solo
por la calle principal

XVII

PAZ, es el hombre del campo,
tu lo puedes apreciar,
con mano humilde y sencilla
que te brinda su amistad

XVIII

PAZ, es la mujer amada
valorada y respetada,
por una sociedad
que te anima hacia el progreso
con un trato por igual.

XIX

PAZ, es no dejarse desfallecer,
en medio de la orfandad;
es pensar en María Cano
Policarpa y Manuela Beltrán.

XX

PAZ, es vestirse de rojo y de blanco
sin discriminación racial,
PAZ es la palabra ansiosa
que se ha vuelto universal.

XXI

PAZ, eres tú y yo
y nosotros juntos,
que marchando hacia el futuro
exclamamos; ¡Basta ya!

XXII

No más muerte, no más sangre,
no más miseria y enfermedad
vayamos siempre unidos,
para una patria nueva conquistar.

XXIII

Mirando hacia el horizonte
mirando hacia el final,
sólo necesitamos,
un sublime compromiso y
una conciencia transparente,
una conciencia y nada más.

EL TRAPO SUCIO SE LAVA EN CASA : LA VIOLENCIA CONYUGAL

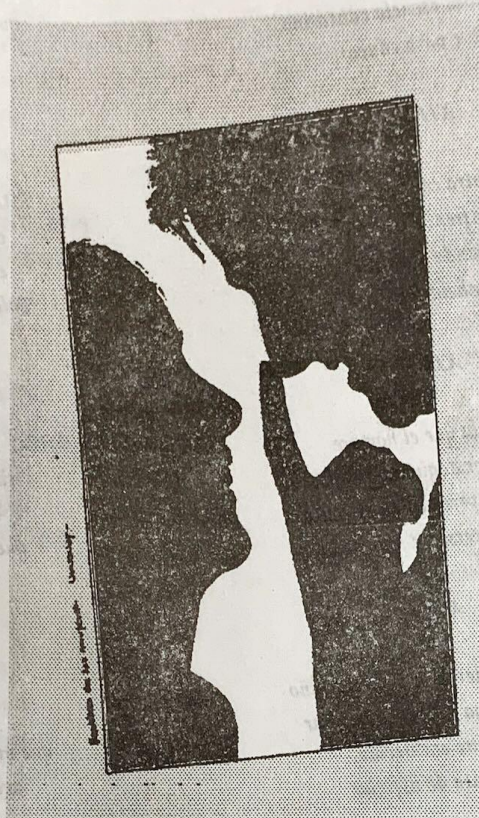
NAZLY MULFORD ROMANOS

Hablar de violencia es cosa habitual en nuestro tiempo. La prensa y los noticieros nos muestran los múltiples rostros de ésta flagrante enemiga de la paz, la democracia, y de la igualdad, en nuestro país y en el mundo entero. Pero existe otra violencia escondida, la amiga del silencio y de la convivencia la que se calla por miedo e impotencia, el trapo sucio que se lava en casa : La violencia conyugal. Pero qué es la violencia conyugal? es una forma de control, vigilancia y dominio, un abuso de poder que se ejerce sobre otro (a) y trasciende los límites de los espacios físicos.

Gilles y Straus la definen como "Una intención o un acto cometido con el objetivo de herir o humillar a otra persona" (1).

Comparada a otras formas de violencia, la violencia conyugal es muy particular. No es un fenómeno marginal, aislado del contexto social en el cual vivimos. Ella es una de las diversas facetas de la violencia contra la mujer. No surge al azar, entre extraños. Se ejerce en el marco de una relación considerada "privilegiada" sea matrimonio o unión libre, con niños o sin

niños. Algunos se conocen de toda la vida.



La violencia conyugal se identifica por su constancia. Los comportamientos violentos se multiplican y de los dos cónyuges, es habitualmente la mujer "La víctima", atacada en su integridad física y moral.

No existe un perfil típico de la mujer víctima de la violencia conyugal.

Esta forma de abuso de poder no ocurre en las clases desfavorecidas como se

cree a menudo, existe en todas las clases.

Toda mujer, no importa cual sea su cultura, etnia, religión, edad o salario, puede ser víctima de violencia conyugal.

Para todas la realidad es la misma: Aislamiento, vergüenza y culpabilidad. Como la víctima de la violación, la mujer violentada se siente culpable de lo que ocurre. Confesar que es golpeada no es

1. "Reaccionar contra la violencia" GINETTE LAROCHE, Ed. Pleine Lune 1987

acaso confesar su fracaso? y no es ella en nuestra sociedad responsable del "Hogar dulce Hogar"?

LAS CUATRO EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

LA VIOLENCIA VERBAL : Es la que hiera, rebaja e intimida a la víctima. Insultos, gritos e injurias. La violencia que ordena, amenaza y crea una tensión destructiva. Ejemplos : "Sí te vas nunca más verás a tus hijos" ó "Quien va a creer en tí con lo estúpida que eres".

De esta forma el hombre violento crea en la compañera un estado de miedo e inseguridad.

LA VIOLENCIA PSICOLOGICA : A menudo, sutil, esta forma de violencia es la mas difícil de identificar. Es una serie de actitudes que denigran y humillan a la víctima. Hasta el punto de perjudicar su equilibrio mental. Ejemplos: "No hay otro hombre que quiera cargar contigo" ó "no eres capaz de criar a tus hijos".

LA VIOLENCIA FISICA: La más abyecta. La de las cachetadas, puños y patadas. El hombre trata de inmovilizar a la mujer, de amarrarla, intenta estrangularla, la amenaza con armas y algunas veces la mata. Ejemplos: "Me lanzó contra la escalera y casi me mata" ó "Me golpeó tan fuerte en el vientre que creí perder a mi bebé".

LA VIOLENCIA SEXUAL : La violencia sexual es tabú. De todas las formas de violencia conyugal es la que más se ha callado por la confusión que engendra "El deber conyugal". Es el sometimiento a la sexualidad cuando no se desea. Ejemplos: "Me golpeó tanto y enseguida quería

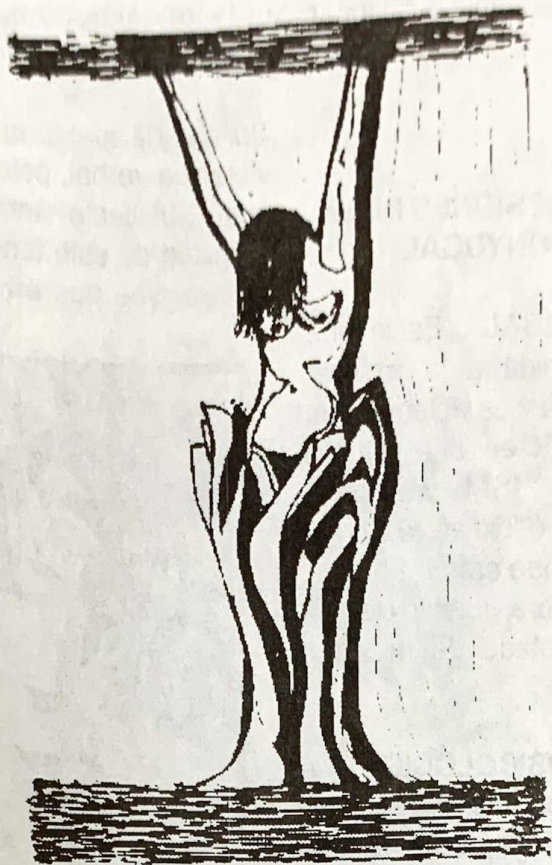
hacerme el amor" ó "Cuando le digo que no tengo ganas no me habla durante días" o "Me empujó y me forzó".

No importa cual es la forma que reviste la violencia verbal, psicológica, física o sexual. Su efecto siempre es destruir. La amplitud de este fenómeno se desconoce. Se cree que en los últimos años la



violencia conyugal ha aumentado; más no se tienen estadísticas claramente establecidas. Ella ha existido desde siempre bajo formas diferentes. Lo que ha aumentado afortunadamente, es que con el apoyo y la presión del movimiento feminista, las mujeres se decidieron a hablar, a discutir y a denunciar ésta violencia.

Por ello es necesario romper el silencio,



no seguir creyendo que la violencia conyugal es cuestión de "marido y mujer". Necesitamos crear y buscar espacios, donde nuestra implicación en el contexto socio-político, jurídico y económico sea participativa y transformadora.

EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL ES MUNDIAL

- En un estudio realizado en Cali, Colombia, en 1988 se descubrió que el maltrato sexual que sufre la mujer es en un 18% causado por el esposo.
- En Bolivia, el 58% de las mujeres fueron también violadas por su esposo o por su compañero.
- En Canadá una mujer sobre ocho es víctima de la violencia conyugal.

- En los EE. UU. la violencia doméstica se da por lo menos, en 67% de los matrimonios.

- En Francia el 95% de las víctimas de violencia son mujeres. El 51% de estos hechos de violencia son cometidos por el marido.

- En Pakistán el 77% de las mujeres que trabajan fuera de su casa son golpeadas por su marido.

- En Papua, Guinea, el 60% de la gente que murió asesinada en 1981 eran mujeres. La mayoría fueron asesinadas por sus maridos después de una discusión.

- Tomado de : Centro del Boletín Informativo Tribuna. C.T.I.M. 1991.

PROTAGONISTAS INVISIBLES DEL DESARROLLO HUMANO

AMANDA OROZCO MARTINEZ
PROFESORA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

La década de los años 70 en Colombia se caracterizó entre otros hechos por la irrupción del movimiento feminista, tanto en el escenario nacional como en el internacional.

Así fué como apareció un sinnúmero de movimientos de mujeres de diferentes niveles culturales, educativos, convicciones políticas, orígenes geográficos, etnias y clases sociales que buscaban constituirse en sujetos históricos y en alternativas frente a las estrategias de participación que en los diferentes gobiernos de turno habían desempeñado. Al respecto Luna y Villareal (1995) realizan un estudio donde demuestran los flujos y reflujos de los movimientos de mujeres entre los años 1958 y 1975 en Co-



lombia donde se puede interpretar claramente como el accionar femenino en el espacio público reforzaba su subordinación en la sociedad.

Las intervenciones alternativas frente a las prácticas políticas de las mujeres en los años 70, surge en el marco de la reconstrucción de la sociedad civil, la modernización del estado y de la economía del país. El feminismo, también construye para sí y hace suyo un manejo especial del lenguaje con el cual se distinguía.

El discurso feminista creó sus propios códigos con

los cuales se permitía hacer evidente las acciones ocultas de millares de mujeres protagonistas invisibles durante décadas y siglos. Uno de esos códigos fue justamente el de "invisible" el cual se reflejó en sus escritos y en un despertar del hacer cotidiano, de ese hacer que se realiza en la primera unidad económica de toda sociedad, la familia, hasta las actividades que se realizan fuera de ella. En el primero se hace más evidente el llamado trabajo invisible. Trabajo invisible se le designó a aquel que se desarrolla en el seno de la familia, el que se torna invisible para la sociedad y los gobiernos.

Por otra parte, a pesar de los reveses que le ha dado históricamente la humanidad a la mujer, ella en la familia es una

que tiene que ver con el orden jerárquico que se sigue ordinariamente en la familia. Pero esta jefatura se hace "visible" a través de su actuación, la que es tangible en algunos casos e intangible en otras ocasiones. Esta relación dialéctica la realiza desde el inicio de la humanidad.

De tal manera que por ser acciones que se consideran propias del género femenino no ha sido notorio el papel de su actuación en el andar de pueblos y culturas. Esta situación se ha perpetuado así, sin detenernos las (los) estudiosas (os) en el campo humanístico a brindar respuestas suficientemente satisfactorias, sin preguntarnos si este factor agudiza más la armonía social. Este fenómeno se viene incubando de generación en generación y parte su producción desde la primera escuela, el hogar. Es allí donde hace su presencia la "pedagogía invisible", la que no está regulada ni regulada por el sistema educativo, ni por la Constitución Co-



líder natural y lidera directa o indirectamente la recuperación de la fuerza de trabajo de los miembros de una unidad económica (familiar) y por lo tanto adquiere el carácter de jefa. Sin embargo, esta jefatura también es "invisible" en lo

lombiana, en nuestro caso.

Pero lo real es que en el hogar existen enseñanzas, y que son aprendidas independientemente de que sean buenas o malas para las nuevas generaciones ya

que esto depende del sentido de vida y de persona con que se reconozca cada uno de los componentes de la unidad familiar en cuanto a valoración se refiere, así como el concepto de respeto y de amor por la naturaleza en todas sus manifestaciones físicas y sociales.

Al respecto, Basil Bernsteins (1985) escribe acerca de los presupuestos de las pedagogías invisibles y destaca a la mujer como agente de reproducción cultural, en relación a lo que se llama pedagogía invisible y establece: "La pedagogía invisible presume una forma particular de control social, la cual es inherente a la comunicación interpersonal (código elaborado centrado en la persona)" p.93.

Al respecto, Bernsteins, cuyo interés de estudio está dirigido a reflexionar sobre las relaciones pedagógicas que se generan no sólo en el aula de clase sino en todo el sistema educativo, en la reproducción de lo cultural, señala en "Clases sociales y pedagogías: Visibles e Invisibles", a la mujer como agente de reproducción cultural y textualmente expresa "la pedagogía invisible" presupone un concepto particular de la madre como agente preparador fundamental de reproducción cultural" (El subrayado es nuestro).

Sin embargo, el concepto de "Reproducción Cultural" visto así encasilla a la mujer madre en una actora pasiva, de comunicadora de saberes sociales establecidos. Pero es justamente allí el problema, de lo que se trata es que tal situación se transforme de reproductora sin filtro alguno a constructora y/o reconstructora de una cultura de cambios dignificante para la especie humana, y

que esté en condiciones de sostener lo que es fundamental para la convivencia armónica entre hombres y mujeres, y desechar lo que impide desarrollo armónico entre sexo. Por lo tanto su papel tiene que ser el de agente de cambio, de transformador de hombres y mujeres para desarrollar un verdadero concepto de calidad de vida.

Estas transformaciones, que parten de la unidad familiar, deben ser reconocidas por el Estado a través del sistema educativo nacional.

Reconocer su trabajo como puntal del desarrollo humano, es ponerse a tono con lo establecido constitucionalmente en Colombia. Se trata ahora que esta situación sea reconocida por las mismas mujeres, por los gobernantes de turno tanto nacionales como regionales y locales a nivel de la educación, la salud y demás aspectos que apunten a su desarrollo humano integral.



Impulsar las investigaciones que fomenten su desarrollo integral, partiendo de las transformaciones que se han operado en las relaciones hombre-/mujer en las últimas décadas, las cuales traen inicialmente desequilibrio de toda naturaleza pero igualmente reflejan la impreparación en nuestra formación para acceder a los cambios. Sólo hasta cuando se logre encajar lo nuevo en los esquemas de pensamientos de hombres y mujeres se alcanzará el equilibrio conceptual, lo cual debe coincidir con el reconocimiento social del significativo y decisivo papel de la mujer como impulsadora del desarrollo humano. Así también su condición de pedagoga innata se debe hacer visible, reconocida y legitimada por el sistema educativo, al igual que su protagonismo desde el inicio de la humanidad. El cual se hizo evidente desde cuando se dió la primera división natural del trabajo, donde ella asumió el papel de recolectora, lo cual le permitió descubrir la naturaleza partiendo del reconocimiento de su propia naturaleza generadora de vida; y en ese proceso hizo evidentes desarrollos significativos para la economía embrionaria, la medicina y la organización social de los primeros núcleos humanos.

Las investigaciones futuras de género y de desarrollo humano en la región deben partir de las transformaciones operadas sobre hombre-mujer en las últimas épocas identificando los desequilibrios de toda naturaleza, propios de la impreparación para el cambio.

La investigación regional del caribe colombiano en vías de reconstruir su devenir a partir de parámetros científicos permitirá reconocerse en su geografía fisi-

ca y establecer en forma crítica los obstáculos que le impiden lograr un desarrollo efectivo que exprese el sentido de lo que significa vivir dignamente, independientemente del lugar que se ocupa en la sociedad, del sexo, la raza, la lengua, comprender que la diversidad es lo propio del latinoamericano. Que se aprenda a vivir con los desencuentros culturales en una reconciliación verdadera con el entorno natural y social con una clara identificación de la naturaleza femenina y masculina en el sentido de complementariedad, no resaltando diferencias con desventajas para un sexo o roles de desempeño. Indudablemente en las últimas décadas el país está reconociendo positivamente a las mujeres, sin embargo las transformaciones reales apenas se inician. Hablamos de aquellas que van desde transformar el lenguaje sexista tanto en lo verbal como lo gestual hasta toda manifestación de desmejoramiento que atente contra la autoestima, que no respete la autogestión, la autonomía y las opciones de vida, que no se violente la libertad personal ni la de otros.

En las últimas épocas se está gestando un reconocimiento del papel protagónico que ha jugado la mujer en los procesos de transformación para efectos de lograr desarrollo integral, lo que se constituye en un fenómeno social experimental para América Latina.

El diagnóstico de la situación de la mujer colombiana así lo revela, tal como está expresado en los informes presentados en **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer** realizada en Beijing (China) en septiembre de 1995. En estos informes se demuestra lo que ha sido su intervención en los procesos de reconstrucción

del país en las últimas décadas y no ya la simple participación de la mujer en la vida pública. Sin embargo este informe es general y no da cuenta de las situaciones a nivel de las regiones, lo específico en el campo de la educación, la salud, las ciencias, la tecnología descubriendo desde las propias raíces regionales el qué, el cómo y el hacia dónde va la tendencia para producir desarrollo humano significativo en el Caribe Colombiano. Lo cual requiere de estudios muy específicos.

La mujer caribe tiene sus propias identidades culturales y regionales. Se trata de descubrir cómo se hace evidente su pedagogía invisible del desarrollo humano en las comunidades del caribe colombiano. Como contribuye a construir la identidad regional. Para atender estos problemas de investigación merece especial atención, la mujer que se definió por circunstancias diversas como jefa de hogar, no en el sentido de "jefas naturales" como bien ya son reconocidas por algunas disciplinas que investigan el currir humano tales como la antropología, la sociología, entre otras.

La mujer, independientemente que se le reconozca a través del sistema educativo como impulsora de desarrollo humano, es quien desde el hogar establece normas culturales que estarán de acuerdo con su visión del mundo, el cual está en correspondencia con el tipo de forma-

ción que ella recibió, que construyó, que sigue construyendo, reconstruyendo en forma permanente alrededor de su entorno social y natural en la región y por lo tanto en el país.

BIBLIOGRAFIA

BERNSTEINS, Basil. Clases Sociales, Lenguaje y Socialización. Tomado de *Class, Codes and Control*, Vol. I, *Theoretical Studies Towards a Sociology of Language*, London: R.K.P. traducido con permiso del autor por Mario Diaz. En la Revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional. Santafé de Bogotá, 1985.

LUNA, Lola, VILLARREAL, Norma. Historia, género y política. Movimientos de Mujeres y participación política en Colombia. 11930-1991. Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad. Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Universidad de Barcelona. 1194. I.S.B.N. 84-477-0320-7.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991.

COLOMBIA. PROGRAMA DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO. M.E.N.-D.N.P.-FONADE. Tomo I. Santafé de Bogotá, 1990.

INFORME NACIONAL DEL GOBIERNO DE COLOMBIA, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Presidencia de la República, 1995.

MAX-NEEF, Manfred y ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, MARTIN. Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro. Cepaur. Fundación Dag Hammarskjöld. 1986.

OROZCO, Amanda. Ponencias Presentadas; I Congreso Nacional de Filosofía y I Congreso Internacional de Filosofía y Cultura del Caribe. 1994-1995.

LOS EFECTOS NOCIVOS DEL CIGARRILLO EN LA MUJER

CARMEN REGINA MORALES CANEDO
NUTRICIONISTA M. D. U.
DECANA DE LA FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

A la mujer se le atribuye un papel ejemplar y educativo en la familia y la sociedad, razón por la cual su conducta adquiere especial importancia. Desafortunadamente, se está convirtiendo en el blanco de la publicidad del cigarrillo. Por ello cada uno de nosotras (os) tiene el deber de contribuir en la disminución del tabaquismo a nivel mundial, tanto en hombres como en mujeres.

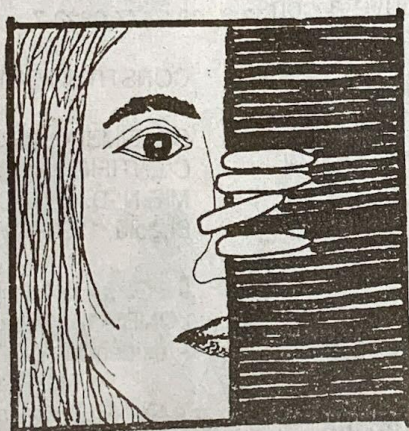
Anteriormente el único motivo serio de preocupación para la mujer fumadora era el cáncer de pulmón. En la actualidad, la ciencia ha establecido con precisión las múltiples formas en que el cigarrillo afecta el organismo humano, en particular el de la mujer.

El consumo de cigarrillo repercute desfavorablemente sobre la piel, debido a la vaso constricción producida por la nicotina, originando una reducción de la circulación sanguínea y del suministro de oxígeno; factores que contribuyen a la formación de arrugas y envejecimiento prematuro de la piel.

De igual manera, las partículas de humo se adhieren a la piel produciendo mal

olor y obstrucción de los poros. El cabello se torna más frágil a causa de los depósitos de humo y a la menor irrigación sanguínea del cuero cabelludo. Es más probable el desarrollo de la conjuntivitis debido a la irritación de los ojos producida por el humo. Los dientes pueden perder el color a causa de los depósitos de nicotina y alquitrán. Así mismo,

aumenta el riesgo de deterioro de las encías. El efecto mas inmediato es el mal aliento, con la posibilidad de afecciones de la voz.



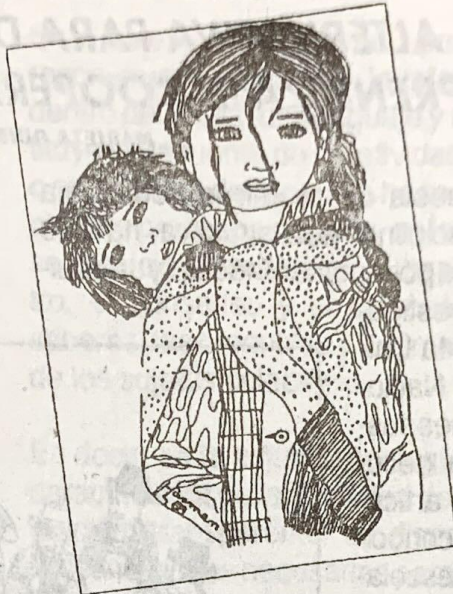
Teniendo en cuenta la gran preocupación experimentada por la mayoría de las mujeres con respecto a la capacidad para procrear, es de interés puntualizar

que las fumadoras tienen mas dificultades para quedar embarazadas y están expuestas a un riesgo mayor de embarazos extrauterinos, abortos espontáneos, dismenorrea, cáncer del cuello del útero y menopausia prematura (uno o dos años antes que las no fumadoras).

Así mismo, cuando una mujer embarazada fuma, su hijo(a) por nacer fuma con ella. Monóxido de carbono y nicotina pasan a la sangre del feto, reducién-

dole el suministro de oxígeno y acelerando sus pulsaciones. Los bebés de madres fumadoras nacen con bajo peso, con tasas inferiores de supervivencia, y los que sobreviven tienen más probabilidades de ser enfermizos.

Durante la lactancia, la madre fumadora trasmite la nicotina a su bebé a través de su leche materna. Además, el riesgo en los infantes de padecer bronquitis o neumonía durante su primer año de vida, es dos veces mayor si sus padres fuman. El riesgo de padecer otitis incluso, aumenta en los niños que conviven con fumadores.



De otra parte, fumar restringe la libertad de elegir métodos anticonceptivos debido al efecto de la nicotina sobre el estrógeno. Las mujeres fumadoras que toman píldoras de estrógeno, presentan mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares tales como ataques cardíacos, accidentes cardiovasculares o coágulos de sangre en las piernas. El riesgo es elevado después de los 40 años de edad, especialmente cuando la tensión arterial o el nivel de colesterol está por encima de lo normal. El consumo de cigarrillo puede suponer también un riesgo de osteoporosis causa importante de fracturas en las mujeres, después de la menopausia.

A finales de los años setenta, en varios países del mundo el cáncer de mama tenía una prevalencia aproximadamente nueve veces superior a la del cáncer

de pulmón. Actualmente, esta situación está cambiando. En Estados Unidos, el número de casos de cáncer de pulmón ha igualado en número a los de cáncer mamario, y en otros países industrializados lo ha superado, constituyéndose, inclusive, en la principal causa de muerte por cáncer en las mujeres.

Considerando estos hechos, resulta preocupante verificar que un creciente número de mujeres accede al consumo de cigarrillo por motivaciones diversas, en perjuicio de su salud física y la de sus hijos. En consecuencia, urge la necesidad de que la sociedad asuma el compromiso de marginar gradualmente el tabaquismo mediante restricciones legales o sanciones sociales más severas, a fin de mantener a salvo de sus funestas consecuencias a uno de los sectores más vulnerables, pero a la vez indispensable en la sociedad: La Mujer

LA PEDAGOGIA RECONSTRUCTIVA: UNA ALTERNATIVA PARA DESARROLLAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE COOPERATIVOS Y PARTICIPATIVOS

MARIETA QUINTERO MEJIA

La propuesta de asumir la pedagogía como disciplina reconstructiva, ha sido planteada por Antanas Mockus y un equipo de investigadores de la Universidad Nacional quienes sustentan la necesidad de articular los conocimientos escolares con los extraescolares así como, reconstruir las competencias comunicativas que surgen en los ambientes pedagógicos.

La disciplina reconstructiva tiene sus antecedentes filosóficos en la escuela de Frankfurt, representada en Theodor Adorno, Marx Horkheimer, Marcuse y Habermas entre otros. Sus investigaciones, las iniciaron en Alemania en 1924 y se orientaron al análisis del poder creciente de las industrias culturales; a la masificación y estandarización de la sociedad y a los efectos sociales de la tecnología instrumental(1). Es relevante en las investigaciones de los representantes de la teoría crítica el interés por rescatar al ser humano como objeto

de producción técnica (Techne) por la noción de seres humanos con pleno poder para hacer uso de sus simbologías, de sus deseos y principalmente de su lenguaje como expresiones de su voluntad creadora y transformadora.



Es así como la pedagogía reconstructiva, propende por la constitución de espacios

de discusión en los cuales el "entendimiento" se constituye en una alternativa para el desarrollo de ambientes de participación y cooperación, encaminados a la construcción de los valores sociales que garanticen la transformación del conocimiento técnico (saber como) por un conocimiento ético (saber por que).

Se propone entonces, el cambio de seres técnicos inmersos en la racionalización de la tecnología por seres expresivos y comunicativos, que tienen como pretensión de verdad, según Habermas, la búsqueda de la "auténtici-

1) HABERMAS, J. (1988). Teoría de la Acción Comunicativa, Tomo I Racionalidad de la Acción y Racionalización Social. Editorial Taurus. Madrid

2) JOSEXTO, B. (1993) Representaciones Colectivas y Proyecto de Modernidad. Editorial Anthropos. Barcelona

dad y sinceridad"

Desde esta perspectiva, la pedagogía es vista como disciplina reconstructiva, ya que busca transformar el "saber como" instrumental por el "saber que" (2). En el "saber como", predominan los saberes tecnológicos desprovistos de proposición cultural; su búsqueda educativa se encamina al desarrollo del modelo tecnológico-deductivo, como estrategia de universalización, control y explicación de los fenómenos empíricos que subyacen en la práctica educativa, los cuales están exentos de juicios de valor.

El concebir el conocimiento generado en las instituciones educativas como neutral o carente de contenido ideológico, limita la constitución de ambientes de aprendizaje cooperativo y participativo por cuanto niega la posibilidad del encuentro con el otro(a), de su reconocimiento, como la mejor garantía para comprender que las diferencias individuales están sujetas a manifestaciones ideológicas, lo que no significa renunciar al derecho de los intereses colectivos, al contrario, se constituye en la mejor oportunidad para acceder a ellos.

Respecto al "saber que", en el se propende por el "desarrollo de la tecnología social que no está relacionada con la productividad de bienes materiales, sino con la productividad de información y por esta razón puede esperarse que produzca cambios fundamentales en los valores humanos, en tendencias de pensamiento y en las estructuras políticas y econó-

micas de la sociedad "(3).

En este sentido, la pedagogía reconstructiva, entiende la información dentro del marco del lenguaje y se constituye en la fuente de creatividad. El uso o pragmática del lenguaje hace referencia a los procesos sociales, en los cuales se propicia el encuentro, el desencuentro, el consenso y el disenso de los saberes, las creencias y los imaginarios de los sujetos colectivos.

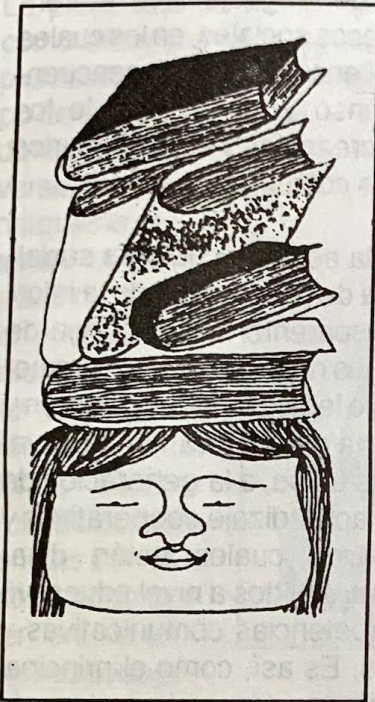
Es decir, en la actual tecnología social, característica de la sociedad de la información "transparente" se disponen de las condiciones necesarias para promover el ejercicio legítimo de la oposición y la controversia de manera no coactiva, encaminados estos, a la generación de espacios de aprendizaje cooperativos y participativos, los cuales están dinamizados y entretejidos a nivel educativo por las competencias comunicativas y pedagógicas. Es así, como el principal eje de transformación en la pedagogía reconstructiva está en la acción co-



3) MASUDA, Y. (1981). La Sociedad Informatizada como Sociedad Post Industrial en : Invención Informática y Sociedad. Revista Anthropos. Barcelona. pag. 55

municativa.

"La competencia pedagógica sería una competencia comunicativa, especialmente desarrollada en cuanto a las posibilidades de



suscitar y adelantar procesos de discusión racional, de involucrar de manera afortunada el saber socialmente decantado por escrito y de apoyarse en la discusión y en la tradición escrita, para reorientar o

reorganizar la acción valiéndose básicamente de su aplazamiento"(4).

De esta manera, los ambientes de aprendizaje cooperativos y participativos surgen en la pedagogía reconstructiva (transformación) desde la competencia comunicativa, la cual esta dirigida por un lado, a la comprensión de los significados que surgen en la interacción social y por otra parte, al fortalecimiento de la racionalidad dialógica como punto estratégico para promover la pluralidad de valores, en procura de generaciones colectivas libres y democráticas, que for-

talezcan la constitución de una ciencia y una tecnología social, que propendan por la emancipación cultural.

Pero qué se entiende por competencia comunicativa? Cúal es su contribución en la construcción de ambientes de aprendizaje participativos y cooperativos? Qué tipos de saberes y conocimientos existen en estos ambientes...?

El concepto de competencia comunicativa introducido por Noam, Chomsky hacia la década de los 50 revolucionó la teoría lingüística de corte cartesiano. La competencia se define como el comportamiento particular que todo hablante - oyente posee de su propia lengua y su capacidad estrictamente lingüística, es decir que está en capacidad de manejar un sistema infinito de reglas en beneficio de lograr el entendimiento de la comunidad (5). Desde la teoría crítica, particularmente Habermas, para su propuesta de las disciplinas reconstructivas y en general en sus orientaciones filosóficas retomó y amplió el concepto de competencia hacia dos campos: el comunicativo y el social. Campos estos interrelacionados ya que la competencia comunicativa es el conjunto de saberes y capacidades lingüísticas que poseen los miembros de una comunidad para establecer contactos de interacción con otros miembros de su colectivo, en procura del desarrollo de la competencia social, también denominada competencia ideológica.

No se pretende reducir la competencia comunicativa a la comprensión y producción de reglas obviamente fundamenta-

4) MOCKUS, A. y Equipo de Investigadores de la Universidad Nacional (1994). Las Fronteras de la Escuela Editorial Punto Exe. Santafé de Bogotá, pag. 18.

5) HIERRO, J. (1984). Principios de Filofofía del Lenguaje. Editorial Alianza. Madrid.

les en la pragmática, sino destacar que la competencia comunicativa está inscrita a una serie de razones culturales e históricas, por lo tanto la negociación de conflictos, la cooperación y la participación, se adquieren y se expresan básicamente a través de procesos de comunicación social(6) .

La relación existente entre competencia comunicativa y competencia social nos llevan a distinguir según Habermas tres

tipos de relaciones entre el actor (sujeto) y el mundo, llamados también "tipos de acción": acción teológica o estratégica, acción normativa y acción dramaturgica. Cada una de estas acciones surgen en "el mundo de vida", lo cual ratifica que "la competencia comunicativa no es una expresión o manifestación intelectual sino el resultado del uso o pragmática del lenguaje, entendida esta en el contexto de la interacción y no en el de la conducta y comportamiento"(7) .

MUNDO DE VIDA	TIPO DE ACCION	TIPO DE SABER	AMBIENTE COOPERATIVO Y PARTICIPATIVO
Mundo Objetivo	Acción Estratégica	Tecnología Instrumental	Manipulación, control y uso de reglas para alcanzar un fin.
Mundo social	Acción Normativa	Tipo de Saber	Se regulan las acciones para no transgredir la norma.
Mundo Subjetivo	Acción Dramaturgica	Conocimiento ludico-expresivo	Representación estética autoformacion, sinceridad y autenticidad

A continuación se intentara identificar en cada "tipo de acción" propuesto para teoría Habermasiana, en la teoría de la acción comunicativa, los posibles ambientes de aprendizaje participativo y cooperativos que en el coexisten y los tipos de conocimientos que en ellos se propician.

1.-AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARTICIPATIVOS Y COOPERATIVOS DESDE LA " ACCIÓN ESTRATÉGICA", también denominada acción instrumental o teleológica, término que proviene del griego " telos", lograr un fin.

Como su conceptualización lo indica, se busca el cumplimiento de un propósito, previamente propuesto.

La participación y la cooperación de este tipo de acción, corresponden al mundo objetivo. Su propósito es lograr la máxima utilidad y para ello se recurre a mecanismos estratégicos que acompañados de reglas y técnicas con llevan a la búsqueda del éxito. Según Habermas "el actor solo se comporta cooperativamente en la medida en que ello encaja con su cálculo egocéntrico de

6) LARA, M. P. (1992). La Democracia como Proyecto de Identidad Etica. Editorial Anthropos.

7) ROA, A. (1993). La Teoría de la Acción Comunicativa y las Nuevas Relaciones entre Filosofía y Educación. Revista Huellas No. 38. Uninorte, Barranquilla, pag. 21-29

utilidades”(8).

Es así como, el propósito de la cooperación y la participación se encaminan a lograr influir sobre los miembros de la comunidad para conseguir bajo todos los medios lo que se desea. En este sentido, el tipo de competencia comunicativa y pedagógica que se propicia es utilitarista, esencialmente manipuladora y encaminada al beneficio personal.

2.-AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARTICIPATIVOS Y COOPERATIVOS, DESDE LA “ACCIÓN NORMATIVA”.

Las normas existen porque los grupos sociales se encargan de proponerlas y legitimarlas, por lo tanto, la acción normativa, corresponde al mundo social.

Para los grupos sociales, las normas señalan las fronteras de la prohibición y de la aceptación. Dentro de este marco de cumplimiento y obligatoriedad, la participación y la cooperación en los ambientes pedagógicos buscan por un lado el beneficio de todos los miembros y por el otro el cumplimiento de los valores culturales, los cuales pueden estar afectados cuando se trasgrede una norma.

La competencia comunicativa, indica interacción entre los miembros y busca generar el consenso o acuerdo entre los sociales.

3.- AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARTICIPATIVOS Y COOPERATIVOS DES DE LA ‘ACCIÓN DRAMATURGICA’.

Corresponde al mundo subjetivo en donde cada miembro o actor autoregula su participación y cooperación. La interacción social se concibe como “sincera” y “auténtica” porque es el

individuo el que decide de manera autónoma cuándo y cómo participar.

En el ambiente pedagógico de autotomación, no se pretende aprender para satisfacer necesidades sociales o para acceder al trabajo sino por voluntad, deseo y satisfacción personal. De esta manera, la competencia comunicativa pretende el entendimiento, lo cual presupone aceptar las diferencias individuales y convivir en la pluralidad, en la tolerancia, en el respeto.

Finalmente, desde el punto de vista pedagógico el tipo de saber que se propicia en la acción teleológica es de interés utilitarista y está representado en los conocimientos tecnológicos instrumentales, su finalidad es manipular y controlar con el objeto de lograr un fin. En la acción normativa, el conocimiento se relaciona con el saber práctico-moral, su función es regular y vigilar el cumplimiento de los valores transmitidos por la vía del saber social.

Respecto a la acción dramaturgica, el conocimiento es expresivo y está orientado a la autotransformación-emancipación y al cultivo de la espontaneidad como expresiones “auténticas” de seres humanos lúdicos.

8) HABERMAS, J. Op. Cit. pag. 126

Chichamaya

Agradece a
la Oficina de Gestión de Programas
Sociales de la Gobernación del
Atlántico • Area Mujer •
el Apoyo brindado para la
publicación de esta Revista.

Dandole así confiabilidad al trabajo
laborioso de un grupo de mujeres
que con tenacidad, rompieron los
rígidos esquemas impuestos por la
sociedad al sexo femenino.